



CORRECCIÓN DE ERRORES ANEXOS DECLARACIÓN RESPONSABLE

Advertidos errores en el ANEXO II.-DECLARACIÓN RESPONSABLE ACERCA DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA SER ADJUDICATARIO/A DE UN CONTRATO LABORAL y ANEXO III.-DECLARACIÓN RESPONSABLE CUMPLIMIENTO REQUISITOS DEL SISTEMA NACIONAL DE GARANTÍA JUVENIL POR LA PERSONA TRABAJADORA de la Resolución de la Directora Gerente de la Fundación Andaluza Beturia para la Investigación en Salud (FABIS), por la que se aprueba la concesión definitiva de plazas de la convocatoria publicada mediante Resolución de 28 de diciembre de 2021 por la que se aprueban las bases reguladoras y la convocatoria para la contratación laboral de jóvenes investigadores, de personal técnico de apoyo y de gestión de la I+D+i, con titulación universitaria, en el marco del Programa Operativo de Empleo Juvenil y de la Iniciativa de Empleo Juvenil, publicada el pasado día 10 de marzo de 2022,



Se procede a su corrección en los siguientes términos, y se procede a adjuntar los Anexos rectificadas:

PRIMERO: El Anexo II señala como fundación a la que le ha sido consignada la subvención la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud. Sin embargo, debió indicarse la Fundación Andaluza Beturia para la Investigación en Salud.

SEGUNDO: El Anexo III señala como fundación a la que le ha sido consignada la subvención la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud. Sin embargo, debió indicarse la Fundación Andaluza Beturia para la Investigación en Salud.

En Huelva, a la fecha de la firma digital.

Fdo.: Maria Victoria Alonso Martínez
Directora Gerente de la Fundación Andaluza Beturia para la Investigación en Salud

ANEXO II.-DECLARACIÓN RESPONSABLE ACERCA DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA SER ADJUDICATARIO/A DE UN CONTRATO LABORAL

D./D^a [REDACTED] con DNI/NIE [REDACTED], como persona beneficiaria participante del programa de subvenciones “AYUDAS, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2021, DESTINADAS A FINANCIAR LA CONTRATACIÓN DE JÓVENES INVESTIGADORES Y PERSONAL TÉCNICO DE APOYO DE I+D+I POR LOS AGENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS DEL SISTEMA ANDALUZ DEL CONOCIMIENTO, EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO DE EMPLEO JUVENIL Y DE LA INICIATIVA DE EMPLEO JUVENIL”, relativa a la subvención concedida a la entidad Fundación Andaluza Beturia para la Investigación en Salud, con motivo de mi contratación, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, DECLARO bajo mi responsabilidad que a fecha prevista de inicio de la contratación:

- Estar en posesión de la documentación reglada para mi contratación laboral en España.
- No haber sido separado/a del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas mediante expediente disciplinario, ni hallarme inhabilitado/a para el desempeño de funciones públicas.
- No realizar actividades privadas incompatibles o que requieran reconocimiento de compatibilidad.

En a [REDACTED] de [REDACTED] de

Fdo:



ANEXO III.-DECLARACIÓN RESPONSABLE CUMPLIMIENTO REQUISITOS DEL SISTEMA NACIONAL DE GARANTÍA JUVENIL POR LA PERSONA TRABAJADORA

D./D^a [REDACTED] con DNI/NIE [REDACTED], como persona beneficiaria participante del programa de subvenciones “AYUDAS, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2021, DESTINADAS A FINANCIAR LA CONTRATACIÓN DE JÓVENES INVESTIGADORES Y PERSONAL TÉCNICO DE APOYO DE I+D+I POR LOS AGENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS DEL SISTEMA ANDALUZ DEL CONOCIMIENTO, EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO DE EMPLEO JUVENIL Y DE LA INICIATIVA DE EMPLEO JUVENIL”, relativa a la subvención concedida a la entidad Fundación Andaluza Beturia para la Investigación en Salud, con motivo de mi contratación, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, DECLARO bajo mi responsabilidad que a fecha prevista de inicio de la contratación:

- No haber trabajado en el día natural anterior.
- No haber recibido acciones educativas en el día natural anterior.
- No haber recibido acciones formativas en el día natural anterior.

La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta Declaración o la no presentación de la misma determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho o actividad afectada desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar, de acuerdo con lo establecido en el apartado 4 del artículo 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Igualmente Autorizo a tratar los datos personales que resulten estrictamente necesarios para la tramitación de la subvención concedida con motivo de la contratación en virtud de lo establecido en el Reglamento (UE) 1304/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013 relativo al Fondo Social Europeo y por el que se deroga el Reglamento (CE) N°1081/2006 del Consejo, en relación con el art. 6 de la Directiva 95/46/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 24 de octubre de 1995.

En a [REDACTED] de [REDACTED] de

Fdo: